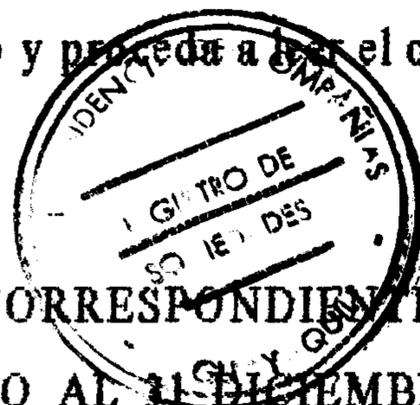


**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA.**  
**HIERRO RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA.**  
**LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del año 2005, siendo las 11H00, en el local de la compañía, Av. Eloy Alfaro No. 1413 y Letamendi, se constituye la Junta Ordinaria de Socios integrada exclusivamente, por el Sr. CESAR SALUSTINO PARRA MOSQUERA, único y universal socio de la compañía, quien a la vez ejerce la representación legal y es propietario de diez mil participaciones sociales e indivisibles, de un valor de \$ 0,04 cada una. Por lo tanto de acuerdo a lo estatuido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada HIERRO, RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA. LTDA.

Actua como presidenta Ad-Hoc de la sesión, la Señora Rosa N. Martinez Plaza, quien procede a instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de <sup>4</sup> ~~Socios~~ <sup>ABR 2005</sup>, hecho lo cual, solicita al Señor César Salustino Parra Mosquera, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta, constate el quorum reglamentario y proceda a leer el orden del día:

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2004, POR \$ 2.012.93



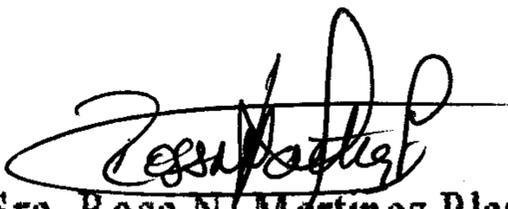
Luego de haberse dado lectura, toma la palabra el Sr. César S. Parra Mosquera y propone a la Junta lo siguiente:

1. Que del valor total de las utilidades se asigne \$ 200.00 para que sea destinada para incrementar la Reserva Legal.
2. Para la Reserva Estatutaria se asigne un valor de \$ 100.00
3. Y Para la Reserva Facultativa se asigne un valor de \$ 100.00

Y del saldo restante el valor de \$ 1.612.93 se encuentre a libre disposición de los socios.

● Lo propuesto por el socio de la Cía. Sr. César S. Parra Mosquera fué aprobado por unanimidad, El Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, El Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de los socios y dispone que se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscribe el socio en un solo acto, con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

● Sr. César S. Parra Mosquera  
● GERENTE SECRETARIO

  
Sra. Rosa N. Martínez Plaza  
PRESIDENTE AD-HOC

13 ABR. 2005

